Guayaquil, Abril 01 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INFORME ACCIONISTAS
TECNILOPA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he revisado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA denominada TECNILOPÀ S.A., al 31 de Diciembre del 2013, de conformidad con el articulo 279 de la Ley de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por los tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, consecuentemente emito las siguientes notas contables:

1. Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. He tenido colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañia.

3. La empresa no ha efectuado movimiento alguno en sus libros contables, ha estado inactiva durante el 2013.

Atentamente,

Carol Anchundia
C.I. 0914764907